



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0250

RESOLUCION No. 09.P.DIC.
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía AMADEUS CIA.LTDA, otorgada ante la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo el 19 de Enero del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Control e Intervención, de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante informe No. SC.ICP.0.2009-005 del 21 de Mayo del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.09-0252 del 26 de Mayo del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía AMADEUS CIA.LTDA., con domicilio en la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Públicas Novena y Sexta del cantón Portoviejo, tomen nota al margen de la matriz de la escritura de constitución y de la que se aprueba, inscriban las escrituras y esta resolución, y sienten en las copias las razones de cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 0250

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Portoviejo: Inscriba la transferencia de dominio de los inmuebles que aportan los señores: **Propietaria: Hilda Mariana Linzán Wittong**, un predio ubicado en el sitio Papagayo de la ciudad de Portoviejo, un cuerpo de terreno sin cultivos ubicado en el sitio El Limón, Parroquia Picoazá, cantón Portoviejo y un lote de terreno ubicado en el sitio Limón Afuera, Parroquia Picoazá, cantón Portoviejo, **CoPropietarios: Wilmington Joaquin, Shengly Mariana y Genny Gisela Ramírez Linzán**, un terreno ubicado en la Parroquia 18 de Octubre, del cantón Portoviejo, Avenida 5 de Junio, **Propietario: Ing. Joaquin Egberto Ramírez Marcillo**, un lote de terreno ubicado en la calle Quito de la Parroquia 12 de Marzo, cantón Portoviejo y dos lotes de terrenos ubicados en el sitio Limón Afuera, de la Parroquia Picoazá, cantón Portoviejo, cuyas dimensiones, linderos y cabidas se encuentran determinados en la escritura pública que se aprueba por la presente resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: tome nota al margen de la escritura de constitución y de la que se aprueba, inscriba la referida escritura y esta Resolución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 29 MAY 2009


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2009-05-26
Exp.No.35.593-03



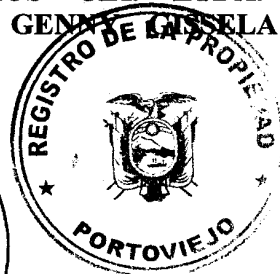
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PORTOVIEJO
Razón de Inscripción

TIFICO: Que la presente Resolución, que antecede, queda legalmente inscrita en el Repertorio General con el número 3298 TOMO 88 en esta fecha, conjuntamente con la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "AMADEUS CIA. LTDA." REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑORA GENTY GARCELA RAMIREZ LINZAN EN SU CALIDAD DE GERENTE.-
Se dio cumplimiento en el Art. Tercero de la Resolución.-
PORTOVIEJO, viernes, 5 de junio de 2009, 10:33:54

Clave Catastral.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PORTOVIEJO

.....
Presley Leon Muñoz
DR. PRESLEY LEON MUÑOZ
EL REGISTRADOR



RESPONSABLE.-
JAMIL GARCIA



fico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **CUATROCIENTOS VEINTIDOS (422)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de **Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos** de la compañía **AMADEUS CIA. LTDA.**, y anotado en el Repertorio General Tomo No. **27**.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Cuarto** de la Resolución.

Portoviejo, 9 de junio del 2009

La Registradora,

Carmen Chang Tejena

★ *Ab. Carmen Chang Tejena*
REGISTRADORA MERCANTIL CANTÓN PORTOVIEJO

